



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**
“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

PROYECTO DE NOTA

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**

Acuerdo Complementario.

09 ABR. 2024



Corrientes

NOTA N° 93/2024

A Mesa de Entradas y Salidas

de la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes:

Para caratular.

Cumplido pase a:

SECRETARIA DE COORDINACION DE GOBIERNO

Ref.: Acuerdo Complementario entre la Municipalidad de Corrientes) y La Asociación de Concesionarios de Automóviles de Argentina.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para que tenga a bien remitir el presente Convenio al Honorable Consejo de Operatividad. Se adjunta al presente, el acuerdo complementario de Corrientes (Provincia de Corrientes) y la Asociación de Automóviles de Argentina.

Se remite todo en un total de tres (03)

Sin otro particular, lo saludo atentamente

